

# ADENDA N° 1

Esta comunicación ha sido remitida vía correo electrónico a los Oferentes que retiraron el "Pliego de Condiciones" para la "Licitación N° 3044 para la Contratación de Seguros que suscribe a nombre de sus Deudores y Locatarios en el Ramo Vida Grupo Deudor para las Líneas de Crédito Asociadas Crédito Hipotecario y Leasing Habitacional"

Aseguradora	
1	Hdi Seguros S.A.
2	SBS seguros Colombia S.A.
3	BBVA Seguros de Vida Colombia S.A.
4	Seguros De Vida Suramericana S.A.
5	Seguros De Vida Alfa S.A.
6	Compañía Mundial De Seguros S.A.
7	Axa Colpatría Seguros S. A.
8	Aseguradora Solidaria De Colombia
9	Positiva Compañía De Seguros S.A.
10	La Previsora S.A.
11	Zurich Colombia Seguros S.A.
12	Chubb Seguros Colombia S.A.

Buenos días:

El Banco de Occidente S. A. se permite remitir la Adenda N° 1 para la "Licitación N° 3044 para la Contratación de Seguros que suscribe a nombre de sus Deudores y Locatarios en el Ramo Vida Grupo Deudor para las Líneas de Crédito Asociadas Crédito Hipotecario y Leasing Habitacional" donde se informa la actualización del contenido del Capítulo I, numeral 11 CRITERIOS DE EVALUACIÓN de la "Carta de Invitación" y en el Pliego de Condiciones", el Capítulo I, numeral 30 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD (BÁSICOS Y ADICIONALES).

Es importante precisar que el resto de contenido de la "Carta de invitación" y el "Pliego de Condiciones" del proceso, incluidos sus anexos continúan sin modificación alguna.

En el portal web será publicado el presente documento.

Santiago de Cali,  
18 de septiembre de 2023

## ADENDA N° 1 AL PROCESO DE LICITACIÓN No. 3044 PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS QUE BANCO DE OCCIDENTE S.A. SUSCRIBE EN NOMBRE DE SUS DEUDORES Y LOCATARIOS EN EL RAMO VIDA GRUPO DEUDOR

El Banco de Occidente (en adelante "el Banco") comunica a todos los interesados en el proceso de Licitación No. 3044 para la contratación de seguros que el Banco suscribe en nombre de sus deudores y locatarios en el ramo vida grupo deudor (en adelante "el Proceso"), la publicación de la Adenda N° 1 a la Carta de Invitación y el Pliego de Condiciones del Proceso, como se indica a continuación:

Con el fin de integrar la metodología de los Criterios de Evaluación (Capítulo I – Numeral 11) se informa que los puntos de calificación de criterios que se indican en los subnumerales "11.1 Evaluación indicadores financieros" y "11.2 Evaluación experiencia" de la Carta de Invitación, se integran, quedando el siguiente apartado del punto 11 de la Carta de Invitación, así:

### 11.1 Evaluación indicadores financieros:

PUNTOS A EVALUAR Y SUS RESPECTIVOS PUNTAJES		
<b>1. Nivel de Endeudamiento</b> Rango en que está el indicador promedio de los dos años fiscales		<b>Puntos</b>
<b>Promedio indicador Endeudamiento</b>		
95%	90%	4
89,99%	85%	6
84,99%	80%	8
79,99%	<79,99%	10
<b>2. Utilidad Neta</b>		
Utilidad 2 años positivos		10
Utilidad 1 año positivo		5
<b>3. Patrimonio Técnico Superior</b>		
Patrimonio en los 2 años >= 1		10
Patrimonio en 1 solo año >= 1		5
<b>Puntaje Máximo en Criterios Financieros ( 1 + 2 + 3)</b>		<b>30</b>

### 11.2 Evaluación experiencia:

	<b>Puntos</b>
Experiencia >= 5.000	<b>10</b>
Experiencia en el manejo de una póliza colectiva objeto de esta licitación <b>Numeral 9.2 Literal B del Documento de Admisibilidad.</b>	

**Total de Puntos Evaluación indicadores financieros + Evaluación experiencia: 40 puntos**

*Puntaje mínimo requerido para presentar la Oferta será por lo menos el 70% de los puntos de los 40 puntos, es decir 28 puntos.*

En línea con lo anterior, los subnumerales 30.1 y 30.2 del Numeral 30 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD (BÁSICOS Y ADICIONALES) del Pliego de Condiciones, quedan de la siguiente manera:

**30.1 Evaluación indicadores financieros:**

<b>PUNTOS A EVALUAR Y SUS RESPECTIVOS PUNTAJES</b>		
<b>1. Nivel de Endeudamiento</b> Rango en que está el indicador promedio de los dos años fiscales		<b>Puntos</b>
<b>Promedio indicador Endeudamiento</b>		
95%	90%	4
89,99%	85%	6
84,99%	80%	8
79,99%	<79,99%	10
<b>2. Utilidad Neta</b>		
Utilidad 2 años positivos		10
Utilidad 1 año positivo		5
<b>3. Patrimonio Técnico Superior</b>		
Patrimonio en los 2 años >= 1		10
Patrimonio en 1 solo año >= 1		5
<b>Puntaje Máximo en Criterios Financieros ( 1 + 2 + 3)</b>		<b>30</b>

**30.2 Evaluación experiencia:**

	<b>Puntos</b>
Experiencia >= 5.000	<b>10</b>
Experiencia en el manejo de una póliza colectiva objeto de esta licitación <b>Numeral 9.2 Literal B del Documento de Admisibilidad.</b>	

**Total de Puntos Evaluación indicadores financieros + Evaluación experiencia: 40 puntos**

*Puntaje mínimo requerido para presentar la Oferta será por lo menos el 70% de los puntos de los 40 puntos, es decir 28 puntos.*

Dando cumplimiento a los lineamientos legales que fundamentan el proceso este documento será publicado en la página Web del Banco.

El resto de contenido de la "Carta de Invitación" y el "Pliego de Condiciones" del Proceso, incluido sus anexos continúan sin modificación alguna.